

**V. Anuncios****A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones****OTROS PODERES ADJUDICADORES**

**16901** *Anuncio de Subasta Publica de Don Fernando Molina Stranz, Notario del Ilustre Colegio de Madrid.*

Don Fernando Molina Stranz, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho en la calle Padilla, 19, primera planta, puerta derecha, C.P. 28006, término municipal de Madrid y provincia de Madrid, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de derecho real de prenda sobre los bienes derivados del Anexo A de contrato de préstamo suscrito por las partes, en el que figura como acreedor don Marcelino Martín García; y como deudor y pignorante Promociones Delfín 2020 SA, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle María de Guzmán, número 61, 28003 de Madrid.

Y que procediendo la subasta ante Notario, se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar: todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Fernando Molina Stranz, en Madrid, calle Padilla, número 19, 1.º Dcha.

2.- Días y hora: la primera subasta tendrá lugar el día veintiséis de mayo de dos mil nueve, a las 17:00 horas. Quedando desierta la primera subasta, la segunda subasta se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora que la primera, transcurridas veinticuatro horas de la celebración de la misma.

3.- La subasta tendrá por objeto los siguientes bienes según lote, descripción y tasación:

1	Brazalete Oro Amarillo de Hermés	35.000,00 €	18	Reloj Señora Oro Blanco con Brillantes Hermés	35.000,00 €
2	Brazalete Oro Blanco con Brillantes Talla Antigua	3.500,00 €	19	Pulsera Oro Blanco con Brillantes Tipo Brazalete de Hermés	9.000,00 €
3	Brazalete Oro Blanco con Brillantes Talla Antigua	4.500,00 €	20	Sortija Oro Blanco con Brillantes de Hermés	4.500,00 €
4	Brazalete Oro Blanco con 34 Rubies Talla Baguette (4x2mm)	5.000,00 €	21	Sortija Oro Amarillo con Brillantes de Hermés	3.500,00 €
5	Pendientes Oro Blanco y Brillantes (2 Brillantes 1cts)	35.000,00 €	22	Sortija Oro Blanco con Brillantes de Hermés Tipo Pabé	5.000,00 €
6	Solitario Oro Blanco con Brillantes (1Brillante 2cts y 8 de 2x2mm)	40.000,00 €	23	Reloj Señora Caja de Oro Amarillo y Correa Cuero	5.000,00 €
7	Solitario Oro Blanco con 1Brillante Central de 0,60 Quilates	5.000,00 €	24	Pendientes con Brillante (2,10cts D/511 y 2cts DVS2)	90.000,00 €
8	Anillo Oro Blanco Rubí central (8x5mm) y Baguettes en lados	3.000,00 €	25	Pulsera de brillantes (Brillantes 7,70 cts Color G)	50.000,00 €
9	Anillo Oro Blanco con Brillantes Tipo Flor	2.000,00 €	26	Sortija Brillante y Zafiro (Zafiro 14,03 cts)	90.000,00 €
10	Pendientes Oro Blanco y Brillantes	2.500,00 €	27	Reloj Bulgari Oro correa de Caucho Crono	5.000,00 €
11	Pendientes Oro Blanco Largos con 4 Brillantes Talla Antigua	4.000,00 €	28	Reloj Bulgari Oro Modelo Assioma	7.000,00 €
12	Afilier de Solapa Señora con Brillantes Talla Antigua	1.900,00 €	29	Reloj Oro Ardemans PIAGET	11.000,00 €
13	Cadena Cola de Topo Oro Blanco con Rubí y Brillante	4.000,00 €	30	Patek Philippe (Reloj Oro Correa de Caucho)	9.000,00 €
14	Gargantilla Oro Blanco con Brillante y Zafiro Blanco	2.500,00 €	31	Frank Muller (Reloj Oro Complicación)	17.000,00 €
15	Pulsera Oro Blanco y Colgantes Oro Blanco con Brillantes	45.000,00 €	32	Frank Muller (Reloj Oro King Conquistador Crono)	17.000,00 €
16	Collar de Perlas Australianas 14/15 mm	55.000,00 €	Pieza	DESCRIPCION	Tasación
17	Reloj Caballero Girard Perregoux Caja Oro y Correa Piel	22.000,00 €	33	Mercedes S500 version 221/1171KO-NCAAAA00 (Matricula DWJ)	120.000,00 €

Cada pieza será subastada de forma individual y separada. Salvo que el buen fin de la ejecución requiera otra fórmula más adecuada.

4.- Precios de Tasación: para la primera subasta son los que figuran en la tabla anterior; y para la segunda, el 80 por ciento de la cantidad indicada.

5.- Los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se muestren, no teniendo derecho a exigir otros. Las cargas preferentes, si existieran, quedarán subsistentes, no destinándose el precio del remate a su extinción.

6.- Consignaciones: El acreedor podrá participar en ambas subastas sin necesidad de previa consignación. Todos los demás licitadores, sin excepción, para tomar parte en la primera y la segunda subasta deberán cumplir los siguientes requisitos: Identificarse de forma suficiente, declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta y presentar resguardo de que han depositado en la Cuenta de Depósito Número 0065/0153/11/0001049844 de la entidad financiera Barclays Bank sita en la calle José Ortega y Gasset número 25 o de que han prestado aval bancario por el 15% del valor de tasación de todos y cada uno de los bienes por los que esté interesado en pujar. Cuando el licitador realice el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo oportuno.

7.- Procedimiento: La subasta se celebrará por el procedimiento de sobres cerrados, que deberán ser entregados al notario con anterioridad a la fecha señalada para el acto de subasta, junto con el depósito necesario para tomar parte en ella o resguardo de haberlo consignado en la cuenta facilitada en el punto anterior.

Las posturas que se vayan formulando en la subasta deberán guardar una diferencia entre ellas de, al menos, el 2 por 100 del tipo de subasta del bien al que se refieran.

El adjudicatario deberá abonar, mediante ingreso en cuenta, cheque bancario, o transferencia bancaria, la diferencia entre el precio de la adjudicación y el importe del depósito constituido, dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación, perdiendo el depósito en otro caso. Los gastos que origine la transmisión de la propiedad del bien adjudicado, incluidos los fiscales y notariales, serán siempre a cargo del adjudicatario.

El resto de condiciones particulares, que incluyen las posturas mínimas de remate, estarán a disposición de los licitadores para que puedan ser consultadas en la Notaría donde tendrá lugar el acto de la subasta. Del mismo modo, aquellos licitadores que estén interesados en ver las piezas objeto de subasta podrán hacerlo, con cita previa, siendo informados del procedimiento a seguir en la Notaría indicada.

Madrid, 7 de mayo de 2009.- Don Fernando Molina Stranz, Notario del Ilustre Colegio de Madrid.

ID: A090037266-1